

INE publica nuevo reglamento para fiscalizar a partidos - Excélsior

Escrito por Pruebas Ceneval: Google Noticias
Lunes, 22 de Diciembre de 2014 12:54

ExcélsiorINE publica nuevo reglamento para fiscalizar a partidosExcélsiorEn cuanto a la presentación de pruebas, se señala que éstas podrán ser de tipo documental pública, técnicas, pericial y de inspección ocular. Las pruebas serán valoradas en su conjunto, atendiendo a las reglas de la lógica, la experiencia y de la sana ...y más »

Leer más: [Pruebas Ceneval: Google Noticias](#)